

Radicado: 2022003380

**VERIFICACIÓN DEL USO LEGAL DEL SOFTWARE Y
DERECHOS DE AUTOR**

**Empresa Para la Seguridad y Soluciones Urbanas -
ESU-**

Marzo de 2022

La Dirección de Auditoría Interna de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU- se permite, en cumplimiento a la directiva presidencial 02 de 2002 y conforme con el procedimiento determinado en la circular 17 de 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor, presentar la siguiente información:

1) *¿Con cuántos equipos cuenta la ESU?*

| Tipo de Equipos | Arrendamiento | Propios | Total |
|--------------------|---------------|---------|-------|
| Zero Clientes | | 45 | 45 |
| Servidores | | 7 | 7 |
| Portátiles | | 73 | 73 |
| Acces Point | | 2 | 2 |
| Acceso Biométricos | | 2 | 2 |
| | | | |
| Total | | | 129 |

2) *¿El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado?*

En la ESU se utilizan equipos de cómputo propios que cuenta con licenciamientos de Windows (OEM), Windows Server 2012 R2 (contratos tipo open y select) y Microsoft Office (tipo open y suscripción en nube).

3) *De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en la Empresa para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.*

De acuerdo con las políticas de seguridad y privacidad de la información documento reposado en Kawak, se expresa que una persona no autorizada por el proceso de Gestión de Tecnología de la Información no podrá instalar, modificar o eliminar cualquier software en los equipos de la entidad.

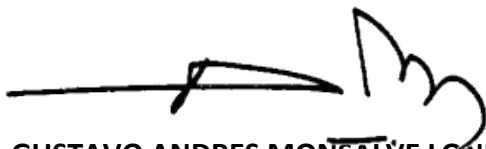
Además, el proceso de Gestión de Tecnología de la Información cuenta con diferentes mecanismos para el control de permisos, entre ellos se encuentran las políticas GPO del directorio activo y la seguridad perimetral que permiten restringir cualquier tipo de acción que realicen los usuarios finales.

Finalmente se cuenta con el software de mesa de servicios “Aranda” que permite realizar un escaneo continuo en la red corporativa monitoreando cada uno de los programas instalados en los dispositivos.

4) *De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en la Empresa.*

El proceso de Gestión de Tecnología de la Información no ha realizado a la fecha remates de software en la entidad.

Cordialmente,



GUSTAVO ANDRES MONSALVE LONDOÑO
Director Auditoría Interna

Proyectó: Mónica Maya García. Profesional Univ. G2